



GEX: 8/2024

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA DE SOBRES
«CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL
PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO 2023» (Expte. GEX 8/2024)**

En Castro del Río a 19/02/2024, siendo las 10:35 horas en primera convocatoria, se constituyó, en acto público, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma que a continuación se señala,

- Pablo Rodríguez Enríquez, que actuará como Presidente de la Mesa;
- Angela Garrido Fernández, Vocal (Secretario de la Corporación).
- Patricia Rivero Cañadas, Vocal (Interventora de la Corporación).
- José Antonio García Recio, Vocal se incorpora como miembro de la mesa de contratación tras la jubilación de Lázaro José Bello Jiménez.
- Antonio José Millán Elías Arquitecto Técnico Municipal, Vocal.
- Domingo Poyato Cubero, que actuará como Secretario de la Mesa.

En esta mesa de contratación se iba a proceder a abrir el sobre “requerimiento de documentación” de los siguientes lotes :

**LOTE 1 AGLOMERANTES, MATERIAL CERÁMICO Y REVESTIMIENTOS,
PREFABRICADOS DE HORMIGÓN Y OTROS a RELUX SUMINISTROS PARA LA
CONSTRUCCIÓN con CIF B04931358 .**

DNI: se aporta

ROLECE: se aporta

Certificado de estar al corriente con la agencia tributaria se aporta

Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social se aporta

Solvencia: se aporta

Garantía: el lote nº 1 se corresponde con 1.295,06 EUROS mediante transferencia a la cuenta de CAJA SUR .

Solvencia económica: se aporta

La mesa de contratación a la vista de la documentación presentada propone que el lote 1 se adjudique a la empresa RELUX SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN con CIF B04931358 .

A continuación se procede por parte del Sr Arquitecto a informar de las justificaciones presentadas por las bajas temerarias :

En primer lugar respecto al lote 2 **PAVIMENTOS DE GRANITO**

Código seguro de verificación (CSV):

962B CD41 5D7B 96CF 9B6F



(96)2BCD415D7B96CF9B6F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Auxiliar Admtvo. Catastro, POYATO CUBERO DOMINGO JOSE el 20-02-2024

Firmado por El Tesorero RODRIGUEZ ENRIQUEZ PABLO el 20-02-2024

Firmado por La Vicesecretaría General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 20-02-2024

...y 3 más



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Se acepta la justificación de baja temeraria presentada por Ángel Luis Pérez Cuevas de conformidad con el informe presentado por el Sr Arquitecto Municipal CSV

La mesa de contratación acepta el informe emitido procediendo a asignar la siguiente puntuación.

LOTE 2

Licitador	Precio lote sin iva 75P	Precio lote con iva	PUNTOS	ADQUISICIÓN GRANITO	Puntos	total
PEREZ CUEVAS ANGEL LUIS	34663,25	41942,53	75	45,99	24,76625	99,76625353
Granitos Europeos SLU	41533,75	46096,68	68,24113472	55,8	20,41219	88,6533211
M ^a ISABEL SÁNCHEZ	36389,25	44030,99	71,44263052	45,56	25	96,44263052
RELUX	41887,5	50683,88	62,06489618	54	21,09259	83,15748877
SEBASTIÁN RUBIO MURILLO	52937,5	64054,38	49,10967447	65	17,52308	66,63275139

La mesa tras la puntuación obtenida hace requerimiento de documentación a la empresa Ángel Luis Pérez Cuevas

Respecto al lote 6

Se acepta la justificación de baja temeraria presentada por de Jesús Gutiérrez Sierra .

La mesa de contratación acepta el informe emitido procediendo a asignar la siguiente puntuación.

LOTE 6 JARDINERIA						
Licitador	Precio lote sin iva	Precio lote con iva	PUNTOS	EVONYMU	PUNTO	TOTAL
CEE Futuro Singular Cordoba S.L	21899	26497,79	50,90184483	11,47	14,167	65,07
JESUS GUTIERREZ SIERRA	14862,66	16583,37	75	6,5	25	100

La mesa tras la puntuación obtenida hace requerimiento de documentación a la empresa Jesús Gutiérrez Sierra

Respecto al lote 7

Se acepta la justificación de baja temeraria presentada por Washcar J&A Distribuciones SLU .

La mesa de contratación acepta el informe emitido procediendo a asignar la siguiente puntuación.

Código seguro de verificación (CSV):

962B CD41 5D7B 96CF 9B6F



(96)2BCD415D7B96CF9B6F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Auxiliar Admtvo. Catastro, POYATO CUBERO DOMINGO JOSE el 20-02-2024

Firmado por El Tesorero RODRIGUEZ ENRIQUEZ PABLO el 20-02-2024

Firmado por La Vicesecretaría General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 20-02-2024

...y 3 más



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Licitador	Precio lote	Precio lote	PUNTOS	PAR DE BOTAS SE	PUNTOS	CHALECO R	PUNTOS	TOTAL
FERRETERÍA EL REPUESTO	6594,95	7979,89	46,89406288	13,6	18,42647059	1,7	4,05882353	69,379357
Ferreteria Jerr Suministros Ind	7069,19	8553,72	43,74815219	14,25	17,58596491	1,73	3,98843931	65,322564
FORMATO DIGITAL ACTMIDA	7519,61	9098,73	41,12766487	14,73	17,01289885	2,01	3,43283582	61,5733995
GUILLERMO GARCÍA MUÑOZ	6493,36	7856,96	47,62773048	12,53	20	1,99	3,46733668	71,0950672
MATRAEX, S.L.	7748,88	9376,15	39,91080001	13,14	19,07153729	2,08	3,31730769	62,299645
PRODUCTOS TECNOLÓGIC	7080,42	8567,31	43,67876482	14,33	17,48778786	1,83	3,7704918	64,9370445
SEYER TODO PARA LA CON	10720,16	12971,39	28,84882315	18,95	13,22427441	2,8	2,46428571	44,5373833
Washcar J&A Distribuciones S	6185,28	7484,2	50	12,75	19,65490196	1,38	5	74,654902
RODISUR	8362,09	10118,13	36,98405542	13	19,27692308	1,75	3,94285714	60,2038356

La mesa tras la puntuación obtenida hace requerimiento de documentación a la empresa Washcar J&A Distribuciones SLU

Concluido el acto, por la presidencia de la mesa se levantó la sesión, siendo las 14:31 horas del día 20/02/2024, extendiéndose la presente acta que, una vez leída, es firmada por todos los miembros de la mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, certifico.

En Castro del Río, fechado y firmado electrónicamente.

Se añade como anexo al acta declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses (DACI) conforme al Plan antifraude aprobado por el Ayuntamiento de Castro del Río Al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación arriba referenciado, el/los abajo firmante/s, como participante/s en el proceso de preparación y tramitación del expediente, declara/declaran:

Primero. Estar informado/s de lo siguiente:

1. Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que «existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal.»
2. Que el artículo 64 «Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses» de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores.
3. Que el artículo 23 «Abstención», de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que deberán abstenerse de intervenir en el

Código seguro de verificación (CSV):

962B CD41 5D7B 96CF 9B6F



(96)2BCD415D7B96CF9B6F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Auxiliar Admtno. Catastro, POYATO CUBERO DOMINGO JOSE el 20-02-2024

Firmado por El Tesorero RODRIGUEZ ENRIQUEZ PABLO el 20-02-2024

Firmado por La Vicesecretaría General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 20-02-2024

...y 3 más



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



procedimiento «las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el apartado siguiente», siendo éstas:

- a) Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.
- b) Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- c) Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.
- d) Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
- e) Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar».

Segundo. Que no se encuentra/n incurso/s en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en su/s persona/s ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación/concesión.

Tercero. Que se compromete/n a poner en conocimiento del órgano de contratación/comisión de evaluación, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses o causa de abstención que dé o pudiera dar lugar a dicho escenario.

Cuarto. Conozco que, una declaración de ausencia de conflicto de intereses que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/judiciales que establezca la normativa de aplicación.

Código seguro de verificación (CSV):

962B CD41 5D7B 96CF 9B6F



(96)2BCD415D7B96CF9B6F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Auxiliar Admtvo. Catastro, POYATO CUBERO DOMINGO JOSE el 20-02-2024

Firmado por El Tesorero RODRIGUEZ ENRIQUEZ PABLO el 20-02-2024

Firmado por La Vicesecretaría General GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 20-02-2024

...y 3 más